

LA MATRÍCULA SE REALIZA POR INTERNET

MATRÍCULA MÁSTERES

MODIFICACIÓN DE MATRÍCULA

En el plazo oficial de matrícula el estudiante podrá modificar su matrícula accediendo con su "usuario" y "contraseña" a través de internet.

Fuera de este plazo para solicitar cualquier cambio que afecte a la matrícula (asignaturas, menciones, itinerarios, TFM, etc.) se solicitará antes del 15 de noviembre de 2016 enviando un correo electrónico a la dirección mydfe@ucm.es

El correo UCM es la única cuenta que la secretaría de alumnos utilizará para comunicarse con los estudiantes y, en general, no se atenderán mensajes de cuentas distintas. Es importante que consultar el buzón periódicamente.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Plazo de solicitud: desde que se realiza la matrícula hasta el día 15 de noviembre de 2016

1. Reconocimiento de créditos por asignaturas cursadas en otros estudios:

Instancia de solicitud

- El interesado deberá cumplimentar la instancia de solicitud y pasar por secretaría de alumnos para recoger el recibo para abonar la tasa por el estudio del Reconocimiento, transferencia de créditos y convalidación.
- Si no se abona la tasa la solicitud será rechazada y no habrá opción a reclamar.
- Entregar la solicitud al coordinador del máster que estás cursando.

2. Reconocimiento de créditos por experiencia profesional y laboral:

Normativa sobre Reconocimiento de Créditos por Experiencia Profesional y Laboral

Instancia de solicitud

- El interesado deberá cumplimentar la instancia de solicitud y pasar por secretaría de alumnos para recoger el recibo para abonar la tasa por el estudio del Reconocimiento, transferencia de créditos y convalidación.
- Si no se abona la tasa la solicitud será rechazada y no habrá opción a reclamar.
- Deberá presentarla, por duplicado para sellar una copia que será el resguardo de solicitud, en el Registro del Campus de Somosaguas (edificio 6, Las Caracolas).

ANULACIÓN DE MATRÍCULA